



Valparaíso, 21 de marzo de 2024

OFICIO N° 464-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó oficiar a V.E., con la finalidad de solicitarle pueda ejercer sus buenos oficios y determinar alguna posibilidad cierta y pronta de dar solución a la situación que afecta al menor Tomás Ross Gómez, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, quien padece de Distrofia Muscular de Duchenne y requiere de la administración del medicamento denominado "Elevidys". La Comisión insiste en la urgencia que requiere el caso, para poder salvar la vida del menor; se requiere se adopten todas las medidas necesarias con el objeto de otorgar celeridad a la adquisición del medicamento o, en su defecto, gestionar los documentos médicos necesarios para que se atienda en Estados Unidos de América, teniendo en consideración la patología y el escaso tiempo restante para tomar alguna determinación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira.**

Dios guarde a V.E.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEÑOR GABRIEL BORIC FONT.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 17E6251E94F31894